



Resolución No. 062-AD-77

Lima, 28 de ENERO de 1977

CONSIDERANDO :

Que, por Resolución Ministerial N° 2561-76-EF/76, ha sido autorizada una Operación de Transferencia de Asignaciones presupuestales derivadas de los incrementos en las Remuneraciones y Pensiones a: que se refieren los D.L. N°s. 21058, 21201, 21531, 21394.

Que, es necesario desagregar la suma asignada de acuerdo a su utilización dentro de los programas aperturados para el ejercicio presupuestal 1975 - 1976.

Con los informes favorables de la Oficina Central de Administración-Oficina de Planificación, Oficina de Asesoría Jurídica y el visto bueno de la Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con lo dispuesto en el D.L. N° 21057 Ley de Presupuesto Bial del Sector Público Nacional,

SE RESUELVE :

Artículo 1º .- Aprobar el Presupuesto Analítico del Programa 1784 Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento de instalaciones deportivas; según el detalle siguiente:

SECTOR	17	:	Educación.
PLIEGO	72		Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes.
PROGRAMA	1784		Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento de las instalaciones deportivas.
UNIDAD EJECUTORA			Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento.

//....



Resolución No. 062-AD-77

Lima, 28 de ENERO de 1977

ANALITICO DE GASTOS

PROGRAMA 1784

CODIGO	OBJETO DEL GASTO	AMPLIACION PRESUPUESTAL
01.00.	REMUNERACIONES.	2'500,000.
05.	Remuneración Transitória no Pensionable.	800,000.
07.	Remuneraciones Especiales.	300,000.
08.	Remuneración Obrero Permanente (Jornal).	1'400,000.
04.00.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1'000,000.
01.	Al Seguro Social del Perú (Caja Enf. Matern.).	200,000.
02.	Al Seguro Social del Perú (Caja Nac. de Pension.).	300,000.
09.	Subsidio Familiar.	150,000.
10.	Aguinaldos.	50,000.
16.	Otras.	300,000.
TOTAL :		3'500,000.

ARTICULO 2º .- El presente Presupuesto Analítico será financiado con las siguientes fuentes :

<u>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS.</u>	3'500,000.
Pliego 17 Ministerio de Educación.	3'500,000.
TOTAL :	3'500,000.

Regístrese y Comuníquese,

LUCIANO CUNEO MARSIGLI
Jefe del INRED



OP.
HRZ-EUA.
1r1.